

Globethics Repository



Guatemala

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see <https://www.globethics.net>. Data and content policy of Globethics Repository see <https://repository.globethics.net/pages/policy>.

Item Type	Article
Authors	Martínez, Carlos Aníbal
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-09-16 01:24:53
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/218646

Guatemala. A 15 meses del gobierno de Oscar Berger

Carlos Aníbal Martínez

Los Acuerdos de Paz de 1996, trazaron la ruta para la implementación y fortalecimiento de la democracia en la turbulenta Guatemala. Pero hoy el objetivo central de consolidar el sistema democrático luce esquivo y estancado. Además de las acechanzas de la desigualdad, la inseguridad y la corrupción, el espacio político continúa marcado por la confrontación. Luego de año y medio, el gobierno de Oscar Berger parece muy lejos de aportar salidas a los nudos de la sociedad guatemalteca. Su manejo del Estado con paradigmas gerenciales ha impactado negativamente el gasto social y educativo. Mientras tanto, las fuerzas vivas dan la impresión de haber perdido la brújula.

Cuando el 14 de enero de 2004 asumió la Presidencia de la República el licenciado Oscar Berger, gran parte de la ciudadanía esperaba que el discurso de campaña electoral cristalizara en el cumplimiento de una agenda de demandas básicas que han estado en el centro de la esperanza social. No cabía esperar menos. El gobierno de turno en el periodo 2000-2003, llevó a

cabo una gestión que distó mucho de ser aceptable. Por el contrario, en ese periodo fue manifiesta la presencia de al menos tres factores que debilitaron la función constitucional de las instituciones del Estado y la dinámica del proceso democrático: la corrupción, la profundización de la desigualdad social y la articulación de los actores políticos fundamentales en un escenario

Carlos Aníbal Martínez: economista por la Universidad de San Carlos de Guatemala; analista económico y político independiente. Ha sido consultor de diversos organismos nacionales e internacionales.

Palabras clave: democracia, seguridad, corrupción, desigualdad social, Guatemala.

caracterizado por una fuerte confrontación¹. Pero el cambio de rumbo en la gestión del Estado, tampoco ha dado señales claras de cumplir con la agenda básica ni de fortalecer el proceso democrático, cuya ruta fue trazada por los Acuerdos de Paz de 1996. El Estado sigue siendo débil y el proceso democrático ha sido subordinado a los objetivos del plan económico del Gobierno, controlado éste, por el sector de grandes empresarios. El siguiente análisis trata de explicarlo.

La agenda elemental sigue pendiente a 15 meses de gobierno

Diversos estudios de opinión realizados en el pasado reciente, concluyen que con cada nuevo gobierno la ciudadanía espera resultados positivos perceptibles a partir de los primeros seis meses de mandato, en tres áreas que para la sociedad son fundamentales: seguridad, corrupción y condiciones económico-sociales de la gran mayoría de la población.

1. Durante el gobierno de turno en el periodo 2000-2003, importantes instituciones del Estado como los ministerios de Agricultura, del Interior, de Salud, y de Comunicaciones e Infraestructura, el Instituto Guatemalteco de Seguridad Social, el Ejército, la Superintendencia de Administración Tributaria y la Contraloría General de Cuentas de la Nación, fueron objeto de notorios actos de corrupción. En consecuencia, las instituciones del Estado experimentaron una deslegitimación funcional. Estos hechos, junto al fortalecimiento del narcotráfico, opacaron los intentos de ese gobierno por lograr cierta independencia respecto al poderoso sector empresarial.

La seguridad. Desde 1996, año de la firma de los Acuerdos de Paz que pusieron fin al conflicto armado interno, el problema de la inseguridad siempre fue un punto pendiente en la agenda de los gobiernos de Álvaro Arzú y Alfonso Portillo. A 15 meses del mandato de Oscar Berger, la inseguridad sigue afectando a la sociedad en igual medida que en años anteriores. Son cotidianos los violentos asaltos en autobuses del transporte urbano y extraurbano y los asaltos callejeros. Los secuestros con fines extorsivos y los asaltos a agencias del sistema bancario permanecen con tendencia inalterada. El narcotráfico ha registrado un repunte con relación al último año del gobierno de Portillo, cuando éste hizo un esfuerzo para lograr la recertificación del gobierno de Estados Unidos en el tema de la lucha contra el tráfico de drogas.

Sin embargo, durante el periodo transcurrido del gobierno de Berger se ha registrado un fenómeno particular. La inseguridad real se ha mantenido en un nivel inalterado, pero la inseguridad percibida ha disminuido. En este comportamiento han jugado un importante papel los principales medios de comunicación escritos. Durante el gobierno de Portillo prevaleció una línea informativa inclinada a aumentar la percepción social de los hechos de violencia, en tanto que durante el gobierno de Berger la línea informativa ha procurado ser complaciente. Véanse las siguientes cifras delictivas.

Guatemala: comportamiento de la criminalidad

Tipo de delito	2003		2004	
	Cantidad	Tasa diaria	Cantidad	Tasa diaria
Homicidios	1.444	4,0	1.340	3,7
Secuestros	19	–	25	–
Robos	3.475	9,5	3.534	9,7
Robo y hurto de vehículos	6.135	16,8	5.261	14,4

Fuente: *Informe Presidencial al Congreso 2004.*

Según las cifras anotadas, en 2004 la reducción de homicidios no pudo llegar al promedio mínimo de uno por día; los secuestros se incrementaron en seis; los robos tuvieron un leve aumento, y el robo y hurto de vehículos disminuyó a una tasa de dos por día, aunque el promedio de 14 vehículos robados diariamente da cuenta de un comportamiento fuerte de este delito. Y hacia finales del mes de abril de 2005, la prensa reporta un total de 2.185 vehículos robados, y el ascenso de extorsiones y cobro de «impuestos» a viviendas, negocios y personas por pandillas juveniles que se dedican a delinquir. En síntesis, en Guatemala no se está operando un mejoramiento perceptible en el ambiente de seguridad.

La corrupción. En este ámbito es donde el gobierno presenta los mejores resultados de su gestión. A los tribunales de justicia han sido llevados importantes funcionarios del gobierno anterior vinculados a actos de corrupción, dentro de los que se cuentan el ex-super-

intendente de Administración Tributaria y el ex-contralor general de Cuentas de la Nación.

Sin embargo, no existe evidencia categórica de que las acciones de combate a la corrupción sean parte de una política consistente del Estado. Existen casos como el del apresamiento del ex-ministro de Finanzas Públicas, e inclusive el del ex-vicepresidente de la República, donde los elementos acusatorios no son suficientes para sustentar la decisión legal de llevarlos inmediatamente a prisión². En tanto, ha queda-

2. El ex-ministro de Finanzas Públicas guarda prisión desde hace más de un año, por el hecho de haber firmado el acta que legaliza extemporáneamente un saqueo millonario ejecutado por el superintendente de Administración Tributaria en el ente recaudador de impuestos. Dicha acta le fue enviada al ex-ministro para que la firmara, varios días después de haber entregado el cargo al titular del nuevo gobierno. Un tribunal dictaminó que el ex-ministro podría salir de prisión, mediante el pago de una fianza equivalente a unos cinco millones de dólares, cifra récord en la historia legal del país. Asimismo, el ex-vicepresidente de la República estuvo en prisión bajo la acusación de haber intentado apropiarse de

do en el ambiente la sospecha de que cierto segmento del sector empresarial ajustó cuentas con dichos ex-funcionarios por la posición antioligárquica que su gobierno mantuvo, y por haber tratado de establecer una independencia relativa frente a la histórica injerencia del poder económico en los destinos del Estado.

Situación económica y social de la mayoría de la población. El Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, en su *Informe de Desarrollo Humano* del año 2003, estimó, con base en encuestas del Instituto Nacional de Estadística, que la situación económica y social de la mayoría de la población empeoró entre 2000 y 2002. En este último año, el 57% de la población vivía en estado de pobreza y el 21,5% en estado de extrema pobreza. Si bien no existen estadísticas actualizadas al respecto, la mayoría de los analistas sociales coincide en que esta situación no ha mejorado, y por el contrario, los porcentajes de pobreza y pobreza extrema pudieron haberse ampliado durante 2003, 2004 e inclusive en lo que ha transcurrido de 2005. Este argumento tiene sus razones válidas, pues las acciones del Gobierno y los empresarios parecen ir en dirección contraria al propósito de reducir la pobreza. Véanse los siguientes hechos.

En el periodo de 2001 a 2004, el poder adquisitivo de la moneda nacional se devaluó en 25%. Hacia finales de 2004, el promedio de los dos salarios míni-

mos, agrícola y no agrícola, más otras bonificaciones establecidas en la ley, fue similar al costo de la canasta básica de alimentos, y ese mismo promedio salarial solo equivalió al 55%³ de la canasta básica vital, es decir, la que debieran consumir las personas para estar fuera de los límites de la pobreza.

Pocos días después de haber asumido el presidente Berger, el Comité de Asociaciones Agrícolas, Comerciales, Industriales y Financieras (Cacif), organización cúpula empresarial, impugnó ante la Corte de Constitucionalidad el Acuerdo Gubernativo de finales de 2003, donde se establecieron los salarios mínimos de 2004. Como resultado, dichos salarios quedaron en suspenso y solo fueron restablecidos en agosto de 2004 (de enero a julio los salarios vigentes fueron los de 2003). En tanto, para 2005, el Gobierno y los empresarios agrupados en el Cacif, con la oposición de las organizaciones laborales, no autorizaron incremento alguno al salario mínimo, y en consecuencia prevalecen en el nivel de 2004. En una dirección contraria, coincidiendo con el mismo inicio del mandato presidencial, alimentos básicos como el azúcar y las carnes, experimentaron notorios incre-

un inmueble perteneciente al Patronato Antialcohólico, acto que cometería si la citada entidad no pudiera pagar un crédito que dicho funcionario le concediera con capital de su propiedad. El supuesto propósito de apropiación nunca se concretó, pero el ex-funcionario estuvo en prisión durante varios meses.

3. Cálculos efectuados con datos del Instituto Nacional de Estadística y del Ministerio de Trabajo.

mentos de precios, situación que también se produjo en otros productos y servicios esenciales de consumo doméstico como el gas licuado de petróleo y la energía eléctrica. No faltaron columnistas de prensa que argumentaran que tales aumentos obedecían a cobros de facturas de la campaña electoral. Días después, la escalada de precios empezó a encontrar su razón aparente en el aumento del precio internacional del petróleo. No obstante, este último fenómeno apoyó nuevos, pequeños y graduales incrementos generalizados de precios, que al final de 2004 se acumularon en una tasa de inflación de 9,23%.

Sin duda alguna, estos fenómenos han agravado la situación de pobreza y desigualdad que existe en el país, donde el quintil más pobre de la población recibe el 3% del ingreso nacional, mientras que el quintil superior recibe el 62% del mismo⁴.

Gobierno de empresarios para los empresarios

Las organizaciones populares sostienen el criterio de que el gobierno actual gobierna en función de los intereses del sector de grandes empresarios. Los mismos funcionarios gubernamentales han expresado en distintas oportunidades que ésta es la imagen que proyectan. Véase lo que indican los siguientes elementos.

Los principales ministerios están bajo la dirección de conocidos empresarios, algunos de los cuales carecían de experiencia política y conocimiento de la gestión pública. En cambio, llevaban un buen expediente como gerentes de empresas privadas. Así, por ejemplo, las relaciones exteriores están conducidas por quien en años recientes fuera el presidente de la Cámara de Comercio. En tanto que ministerios como los de Agricultura, Economía, Gobernación (Interior), y Comunicaciones, Infraestructura y Vivienda, e importantes Secretarías de Estado, están en manos de conocidos industriales y banqueros, a quienes la prensa escrita ha presentado como los más influyentes en las decisiones del presidente. Y secretarías y ministerios que no tienen una incidencia real en el ejercicio del poder, están encomendados a funcionarios que empezaron y continúan su gestión marginados del poder real. Algunos de ellos son afines al pensamiento político del vicepresidente, quien ha visto menguado progresivamente su espacio de poder, al grado tal que le es difícil cumplir la misión de mantener vigente en la arena pública la denominada «cara social» del Gobierno.

También recién asumido el presidente Berger, el Cacif impugnó ante la Corte de Constitucionalidad una de las últimas medidas tomadas por el Congreso anterior, el cual introdujo reformas en el Código Tributario con el fin de fortalecer el poder sancionatorio de la

4. Datos del Banco Mundial, contenidos en el estudio «La pobreza en Guatemala».

administración tributaria, en un país donde la evasión de impuestos es notoriamente fuerte y el derecho tributario débil. Los empresarios lograron que se dejara sin efecto la medida.

Dado el deterioro que sufre recurrentemente la estructura tributaria del país, es casi ya una tradición que al inicio de su mandato cada gobierno impulse una reforma tributaria. Esta vez, para 2004 el Gobierno heredó unas finanzas insolventes y un presupuesto público inadecuado y con serios vacíos de financiamiento. La propuesta oficial de dicha reforma para ese año perseguía poner a descansar buena parte de la estructura impositiva en la gran masa de trabajadores pobres, al plantear que estuvieran afectos al impuesto sobre la renta los ingresos a partir del salario mínimo, el cual es insuficiente para cubrir las necesidades básicas de la población. Finalmente la reforma fue aprobada por el Congreso de la República, sin los componentes adversos propuestos, pero en contrapartida, importantes impuestos que el Cacif había logrado paralizar en los dos últimos años del gobierno de Portillo mediante recursos ante la Corte de Constitucionalidad, fueron restablecidos en condiciones impositivas más favorables a las que ya habían existido. Además, las organizaciones populares de la sociedad civil reclamaban que los grandes empresarios, durante el gobierno anterior, acumularon una deuda con el fisco al incumplir de manera planificada sus obligaciones

tributarias, por un monto que, incluyendo intereses y multas, se acercaba a los 1.000 millones de dólares. Pero este es un tema que no cuenta en las posibilidades de cobro tributario. En consecuencia, si bien en 2004 el Producto Interno Bruto creció 2,7%, superior al 2,1% del año precedente, la carga tributaria no aumentó ninguna décima porcentual y se mantuvo inalterada en 10,3% del PIB⁵.

Un hecho que confirma la fusión entre el Gobierno y el poderoso sector empresarial consiste en que el presidente de la República cumple el papel de un dignatario empeñado en la marcha de los negocios. Durante los 15 meses que lleva de gestión, parte de su agenda está constituida por inauguraciones de congresos de empresarios de diverso tipo, presencia en aperturas de nuevas empresas, y participación en aniversarios de asociaciones empresariales. En la mayoría de esos eventos ha sido el orador principal.

Gestión gubernamental y agenda de la paz

El gobierno de Berger ha realizado una gestión que en términos generales ha estado apegada a un uso más honesto de los recursos si se le compara con el gobierno anterior. Este juicio es válido, por supuesto, a partir de un análisis basado en la información que proveen los medios de comunicación social. Sin

5. Datos reportados por el Banco Central y el Ministerio de Finanzas.

embargo, los mecanismos estatales que podrían asegurar la transparencia en el uso de los recursos aún están en una fase elemental de desarrollo. En los portales de internet, el detalle cuantitativo de la información sobre el uso de los recursos de cada una de las instituciones no es ninguna garantía de transparencia. Y es normal que en las distintas instituciones, cuando se requiere información, sin importar el tipo, se encuentre una negativa o se entre en un enredo burocrático del que no se obtiene mucho. Incluso el Instituto Nacional de Estadística vende la información que produce. En todo caso, los ciudadanos están más empeñados en resolver su situación cotidiana que en ejercer una mínima fiscalización sobre los actos de gobierno. Adicionalmente, la Contraloría General de Cuentas de la Nación, es ahora un organismo fiscalizador de los gastos públicos completamente debilitado.

El gobierno actual ha creado en el ámbito legal o programático una serie de políticas públicas que son importantes para la vida nacional. Tal es el caso de la política nacional de la vivienda, la política para la niñez y la adolescencia, y la política para la seguridad alimentaria, entre otras. No obstante, la ínfima asignación de recursos para ejecutar dichas políticas contradice su espíritu formal. Anotado de manera general, el gasto público total ejecutado por el Estado en 2004 fue 1,7%⁶

menor al de 2003. El orden de cosas en 2005 no es sustancialmente diferente, lo cual indica que el Estado no tiene la solvencia económica como para hacer frente a los ingentes retos del desarrollo, ni el Gobierno tiene la intención de asignar mayores recursos para impulsar las políticas sociales que formalmente ha creado. Por ahora no existe ninguna señal de que la agenda social vaya a ser adoptada como un eje importante del trabajo gubernamental.

La gestión pública, cuando menos los procesos fundamentales, está subordinada al programa económico del Gobierno. El enfoque es la productividad y la competitividad, bajo el modelo de concentración de riqueza que prevalece en el país. No existe evidencia suficiente respecto a que se busque la competitividad a nivel sistémico. A lo largo del primer informe presidencial al Congreso de la República, del año 2004, se lee que cada una de las acciones de gobierno en los diversos ámbitos de la administración pública están enmarcadas dentro del programa de reactivación económica denominado «Vamos Guatemala», el cual fue diseñado con la estrecha colaboración del Cacif, bajo tres componentes: Guate Compite, Guate Crece y Guate Solidaria.

En este marco de subordinación de la política y el débil camino democrático a los planes económicos, el proceso de paz ha sido marginado de la agenda realizable del Gobierno. Los tres puntos siguientes así lo confirman.

6. Cálculo con datos del Ministerio de Finanzas.

Al inicio del mandato gubernamental, se dieron pasos formales importantes para el proceso de pacificación. Se mostró una loable voluntad política a fin de impulsar una nueva institucionalidad de la paz con la formación de la Comisión Nacional de la Paz, CNAP. Sin embargo, esa voluntad política se fue desdibujando ante el cada vez más fuerte perfil empresarial del Gobierno, y la CNAP es ahora un ente del que no se sabe nada de su trabajo, y no tiene incidencia alguna.

Otras instituciones y funciones derivadas de los Acuerdos de Paz han sufrido también procesos de ruptura. En el mes de febrero de 2005, el secretario de Análisis Estratégico, encargado de asesorar al presidente por mandato legal y de tales Acuerdos, mediante un juego de sutilezas políticas fue llevado a renunciar y la institución fue tomada por representantes del pensamiento militar más tradicional y duro existente en el país; en abril renunció el secretario de la Paz, e hizo público que durante su permanencia en el cargo no recibió apoyo alguno.

Trascendentes procesos han sido cambiados de dirección o se les ha reducido en importancia. Los acuerdos sobre pueblos indígenas y sobre aspectos socioeconómicos y situación agraria son los más incumplidos, según reconoció el presidente en su informe anual al Congreso. El gasto público ejecutado por el Ministerio de Salud en 2004 fue 1,5% menor al de 2003, sin

contar el deterioro del poder adquisitivo del dinero. El gasto público ejecutado por el Ministerio de Educación creció 9%, pero el enfoque del proceso educativo, según sostienen representantes de la Comisión Consultiva de Reforma Educativa fundada por mandato de los Acuerdos de Paz, es ahora el de la competitividad y productividad económicas y el aumento de la calidad del recurso humano. Esto significa que el proceso educativo se está apartando del enfoque que le dio el proceso de paz: el de una educación como mecanismo para formar ciudadanía y valores como la solidaridad y la ética, y un bien social en manos de los ciudadanos para gestionar un mejor nivel de vida.

En síntesis, la actual gestión gubernamental, inspirada también en la tardía idea del Estado mínimo, y subordinada al plan económico, ha dejado de lado la agenda del proceso de paz. Esto no niega, por supuesto, que ciertos programas de gobierno coincidan con lo mandado en los Acuerdos de Paz, salvo que el propósito inmediato es lo económico y no la democracia y la paz.

El Congreso de la República en la coyuntura

Se asume que el Congreso de la República es el organismo del Estado que reúne la mejor representación democrática en el país. Las elecciones de 2003 rompieron con la tradición de que el mismo partido político que ganaba

la Presidencia de la República, conquistaba también una importante mayoría de diputados al Congreso, suficiente para aprobar las leyes de interés del Gobierno.

Ahora, el presidente de la República no tiene un bloque afín de legisladores que pueda empujar un trabajo legislativo que le sea favorable. Además, ninguna fuerza política posee un bloque mayoritario que le permita imponer una agenda legislativa. Esto ha propiciado tres situaciones. Por un lado, el Organismo Legislativo no ha tenido una agenda de trabajo que le dé un perfil a la altura de su investidura, fenómeno que lo ha hecho parecer como un organismo poco dinámico. Por otro lado, el desarrollo del trabajo legislativo ha tenido como condición indispensable la negociación, particularmente entre la oficialista Gran Alianza Nacional, GANA, el Frente Republicano Guatemalteco (FRG, partido del gobierno anterior), la Unidad Nacional de la Esperanza, UNE, y el Partido de Avanzada Nacional, PAN. Y finalmente, en este contexto complejo, el Organismo Ejecutivo no ha podido desarrollar con habilidad un mecanismo institucional de comunicación con el Congreso, que posibilite una mayor fluidez a la agenda gubernamental.

En el seno del Congreso no están garantizadas las alianzas duraderas. Se producen negociaciones coyunturales por temas legislativos. Esto deriva en la postergación de la formación de una

agenda de país, y a la vez, facilita que el Gobierno, respaldado por el sector empresarial, subordine el proceso político y democrático a los planes económicos, pues la dinámica de negociación en el Congreso impide que se forme un interés de fiscalizar la acción gubernamental.

En la configuración de este escenario ha tenido una fuerte influencia el desgaste sufrido por los más importantes partidos políticos, que se inició precisamente días después del comienzo del mandato presidencial de Berger. Si bien no existe evidencia de que ese desgaste haya sido inducido de manera directa o indirecta por una estrategia de la alianza política en el Gobierno, es difícil desligarla de ello. Es fácilmente perceptible que los principales medios de prensa escrita tienen una línea noticiosa pro oficial. Así las cosas, el FRG, con razones suficientes, fue acorralado por una línea informativa sobre los hechos de corrupción ocurridos durante el periodo en que gobernó. Del mismo modo, la prensa escrita ha informado de manera abundante (y con una intensidad mayor a la recibida en las instancias de justicia) sobre la supuesta vinculación de los líderes de los partidos UNE y PAN, a actos de corrupción por haber utilizado para financiar parte de su campaña electoral dinero proveniente de la Contraloría General de Cuentas de la Nación. En todo caso, los dos últimos partidos sufrieron un debilitamiento, frente al cual más de un analista político sostuvo que pare-

cía existir el fin de neutralizar toda posible oposición política a la alianza oficial y al Gobierno.

Movimiento social y popular débil

Los partidos políticos tienen una comunicación con los ciudadanos y la sociedad en general casi imperceptible. Son dinámicos pero en épocas electorales. Así, ante la carente representación de los intereses ciudadanos en los partidos políticos⁷, las organizaciones sociales como sindicatos de trabajadores públicos y privados, organizaciones campesinas, y Organizaciones No Gubernamentales de desarrollo, aun cuando adolecen de serias insuficiencias como frágil coherencia orgánica, poca capacidad de propuesta y conservadurismo para la renovación de su liderazgo, son las que defienden, de una u otra manera, los intereses de los ciudadanos pobres.

En el tiempo transcurrido del actual gobierno, dos grandes líneas reivindicativas han movilizado la protesta social. La primera se refiere a las medidas adoptadas por el Gobierno o sus intentos de tomar algunas, que de cierta manera agravan o agravarían la situación social de las mayorías. La segunda se refiere a la postergación en la atención a problemas históricos del país. Véase esto por partes.

Cuando en el segundo trimestre de 2004 el Gobierno intentó reformar el sistema tributario, con una clara ten-

dencia a cargar en el sector de trabajadores pobres y en la clase media buena parte del esfuerzo tributario, el movimiento social logró articularse y presentar un frente de oposición movilizado a escala nacional. Aunque no puede afirmarse categóricamente que fue resultado de ello, el Gobierno se vio obligado a ceder en su intención⁸, y el Congreso de la República abrió un espacio para escuchar la opinión de los distintos sectores de la sociedad, donde la organización del movimiento social fue un interlocutor importante. En otro momento, cuando a inicios de 2005 el Congreso ratificó el Tratado de Libre Comercio entre Centroamérica y Estados Unidos, de nuevo el movimiento social se movilizó en todo el país para protestar por tal ratificación bajo el argumento de que el TLC acentuaría el empobrecimiento de las grandes mayorías.

En otro ámbito, en el primer semestre de 2004 (y de gobierno) la conflictividad por el tema de la tierra se alteró bruscamente. La invasión de fincas por grupos de campesinos es una modalidad de reclamo, y en el periodo indicado, bajo la influencia de finqueros y una actitud complaciente del Gobierno, los tribunales de justicia que conocían los casos autorizaron numerosos

7. Existe, por supuesto, más de un diputado que trabaja en solitario o en pequeños bloques por los intereses y las demandas de los más pobres, aunque con escasos resultados.

8. En este caso, el Gobierno no contaba con una mayoría afín de congresistas, que le permitiera aprobar su propuesta de reforma tributaria.

desalojos con uso de la fuerza pública, que en muchos casos fueron violentos. Este hecho propició la movilización de las organizaciones campesinas, apoyadas por el resto de organizaciones sociales.

Adicionalmente, el Gobierno, particularmente el presidente, ha ido perdiendo imaginación en su trato con el movimiento social al adoptar una conducta de descalificación. Esa misma conducta le ha llevado a fraguar una confrontación pública con la alta jerarquía de la Iglesia católica, debido a que ésta tiene una posición crítica frente a la explotación minera en el país y a la aprobación del TLC con EEUU.

Los hechos anotados, más la orientación empresarial del sector oficial y la primacía de los planes económicos por sobre la agenda social, han provocado que el movimiento social gane cierta articulación y vea con desafecto al Gobierno. Sin embargo, más de algún dirigente no oculta su temor de que se revivan los métodos selectivos de represión.

¿Hacia dónde va Guatemala?

La carencia de una visión de país, realizable en el proceso político y democrático con cada periodo de gobierno, la prevalencia del conservadurismo en el liderazgo de las organizaciones políticas y en los sectores más influyentes, la continuidad de la adversidad social que impide que la mayoría de

los ciudadanos acceda a los mecanismos que posibilitan incidir en las decisiones públicas y en el curso del ejercicio del poder, y la ausencia de una intelectualidad activa en el escenario de la política, son factores que no permiten el fortalecimiento del Estado, y facilitan que éste sea capturado para una genuina representación de intereses sectoriales, avalados mediante procesos electorales.

El estado de cosas dificulta inferir que el ejercicio de la política esté sentando bases para un Estado fuerte, para un país con objetivos de desarrollo sostenible en el tiempo. El vicepresidente de la República ha expresado públicamente su casi reclamo de que para 2006 sean asignados en el presupuesto público significativos recursos para la agenda social. Pero ésa no parece ser la intención de quienes retienen el poder en el Gobierno. Aun con la fuerte pérdida de simpatía que ha sufrido éste, le apuestan a que con una mayor construcción y remozamiento de infraestructura y con el impulso de proyectos rurales bajo la sombra de las instituciones de los Fondos Sociales, reconquistarán el corazón elector de los ciudadanos.

Parafraseando a Fernando Mires⁹, de 2000 a 2003 el Estado y el proceso democrático en Guatemala estuvieron expuestos a las perversidades de los fenómenos de la corrupción, la des-

9. Véase «Los diez peligros de la democracia en América Latina» en <http://www.nuevasoc.org.ve/upload/anexos/foro_450.pdf>

igualdad social y la tirante articulación de los actores políticos. A partir de 2004, la desigualdad social continúa siendo un peligro para la democracia, la articulación de los actores políticos dejó de ser tirante y se tornó precaria, y la agenda económica tomó primacía

por sobre la agenda del proceso de paz democrático. Guatemala ha avanzado poco desde el punto de partida en la construcción de su democracia. Todas las fuerzas vivas del país necesitan retomar el rumbo del proceso democrático.